

**FINCAT**, sistema de mantenimiento y gestión de los datos alfanuméricos catastrales para el intercambio de toda la información de catastro (información físico-económica y jurídica) para inmuebles urbanos, rústicos y de características especiales. Aplicación desarrollada conforme a los correspondientes pliegos de prescripciones técnicas de la D. G. del Catastro. (Resolución 31/07/2006, BOE 11/09/2006 y revisiones posteriores).

**FINCAT** permite el intercambio masivo mediante los formatos oficiales FIN-DGC y VARPAD de todo tipo de alteraciones físico-económicas y jurídicas, entre las cuales se pueden destacar los expedientes 901N (alteraciones de titularidad), 902N (nuevas construcciones, reformas, etc.), 903N (agregaciones, segregaciones, etc.) y 904N (cambios de uso, cultivo, etc.).

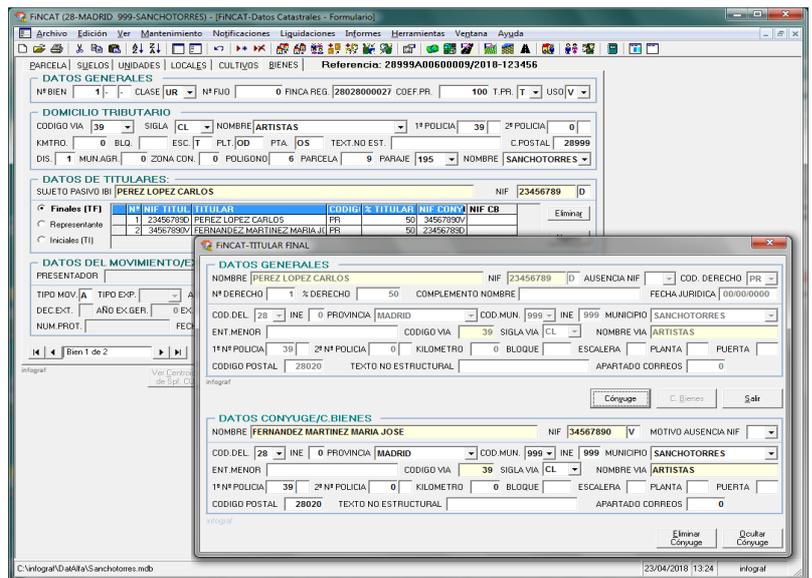
**FINCAT** permite añadir módulos, por ejemplo, para realizar los trabajos de coordinación y normalización de la base de datos catastral alfanumérica (añade funciones para localizar alteraciones por contraste de fotografías, informes estadísticos y una herramienta para el control de calidad que permite unificar valores de diferentes municipios simultáneamente).

**FINCAT** conecta con los archivos gráficos del catastro generados por las aplicaciones **DigiGraf** (planos parcelarios) y **DigiGraf-cu1** (croquis catastrales), también desarrolladas por SIGRAF, s.l. Esto permite intercambiar automáticamente datos catastrales como superficies, destinos, vías, linderos o los relativos al expediente catastral. Todo ello facilita la sincronización perfecta entre los croquis catastrales (croquis de plantas) y los datos alfanuméricos catastrales.

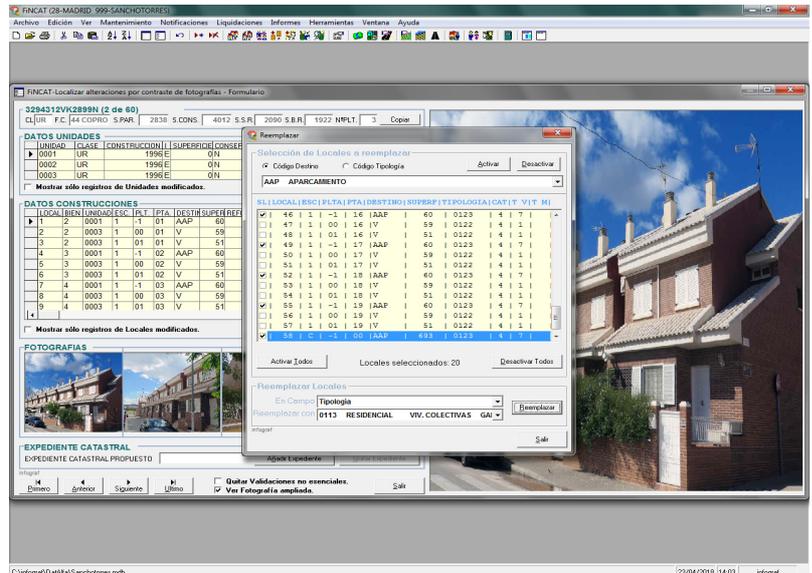
**FINCAT** emite fichas catastrales, cédulas parcelarias, notificaciones, liquidaciones y todo tipo de listados oficiales o de campo, todo ello con los filtros necesarios para seleccionar los datos a imprimir.

**FINCAT** es una aplicación completa y autónoma. Varios usuarios pueden modificar o consultar simultáneamente las mismas bases de datos, las cuales son encriptables.

**Características:** (Ver contraportada).



Cómodos y sencillos interfaces



Fichas Catastrales

Aplicación para Windows

## Características:

- **FINCAT** permite el mantenimiento (consultas, altas, bajas y modificaciones) de los datos alfanuméricos catastrales para el intercambio de toda la información físico-económica y jurídica de catastro para bienes inmuebles urbanos, rústicos y de características especiales.
- Es posible el mantenimiento simultáneo de diferentes municipios. La base de datos de un mismo municipio se puede tener en paralelo varias veces (histórico, oficial, actual, etc.) teniendo la aplicación funciones de comparación entre las diferentes versiones de la base de datos con el fin de localizar las diferencias.
- Funciones para la depuración automática de datos de manera masiva y selectiva mediante diversos filtros. Informes resultantes de la depuración con la posibilidad de seleccionar los errores y avisos encontrados. Estos informes se pueden visualizar mientras se realiza el mantenimiento.
- Mantenimiento de tablas auxiliares (Ponencia de Valores, Vías, Parajes, Módulos de Valoración, Grupos de Titulares, etc.) con funciones específicas para cada tabla. Por ejemplo la función de agrupar parajes para la tabla de Parajes o la función de cambiar parcelas de forma masiva de un titular a otro para la tabla de Titulares.
- Selección de registros de cualquier tabla de la base de datos mediante la definición libre por parte del usuario de filtros con diferentes criterios. Se puede utilizar cualquier campo de cualquier tabla en diferentes combinaciones. Mediante estos filtros se seleccionan los datos a visualizar en una consulta o imprimir en un informe. También permiten de manera masiva la sustitución selectiva de valores de determinados campos, la eliminación selectiva de registros, con la opción de deshacer los cambios realizados o la exportación de registros a un fichero de texto.
- Comprobación y chequeo automático en tiempo real de introducción de datos. Los campos de datos con listas predefinidas de valores posibles los muestran para que el usuario pueda elegir, no permitiendo valores no contenidos en las listas. Cuando el usuario finaliza la grabación de una finca, el sistema realiza una comprobación de todos los datos asociados a esa finca. Aplicación automática de los coeficientes a partir de la ponencia de valores.
- Funciones de edición de diversos tipos como:
  - deshacer los últimos cambios efectuados.
  - Sustituir selectivamente valores de determinados campos.
  - Eliminar selectivamente registros.
  - Modificar valores directamente sobre la tabla de registros.
  - Duplicar fincas completas con todos sus datos asociados generando un nuevo expediente catastral.
- Importar fincas completas desde bases de datos paralelas permitiendo cambiar la referencia catastral resultante.
  - Cambiar el domicilio tributario en todos los registros (parcela, unidades y bienes inmuebles) de una parcela.
  - Duplicar locales con autoincremento del código de puerta.
  - Duplicar plantas completas con autoincremento del número de bien inmueble.
    - Volver a numerar los locales existentes mediante el orden establecido por campos seleccionados.
    - Duplicar bienes inmuebles (cargos) almacenando el domicilio tributario de sus locales asociados automáticamente.
    - Calcular superficies y coeficientes de propiedad.
    - Asignar un grupo de titulares previamente establecido a un bien inmueble concreto.
    - Mostrar los locales de los croquis catastrales para añadir o modificar registros en las tablas de parcela, locales y cultivos.
- **FiNCAT** es una aplicación continuamente actualizada a las modificaciones de la normativa de la D. G. del Catastro.

- Importación y exportación masiva de los datos catastrales en los formatos oficiales, todos ellos en sus versiones de formato plano y formato XML, adaptados a las últimas normas técnicas y circulares:
    - Alteraciones del catastro de urbana, rústica y de características especiales (FIN-DGC) en sus cuatro variantes: registro, entrada, salida y retorno.
    - Variaciones de titularidad (VARPAD-DGC) de salida en sus dos formatos: registros y variaciones.
    - Padrón catastral (PAD-DGC y DOC-DGC) de entrada.
  - La importación de datos incluye un chequeo de errores de sintaxis y datos, permitiendo una autovalidación del formato de entrega.
  - La exportación puede ser selectiva haciendo uso de los correspondientes filtros definibles por el usuario. El sistema vuelve a comprobar los datos realizando un informe de los posibles errores encontrados durante la exportación.
  - Importación además en los formatos para la ponencia de valores (PONUR-DGC), vías (VIA-DGC), catastro de urbana anterior (FINURB-DGC), módulos de valoración, catastro de rústica anterior (FINRUS-DGC), catastro de bienes inmuebles urbanos, rústicos y de características especiales (CAT-DGC), archivos .csv en formato SAUCE y centroides de parcelarios para el cruce de superficies con la cartografía.
  - Exportación también en los formatos de vías (VIA-DGC), catastro de urbana anterior (FINURB-DGC), módulos de valoración y catastro de rústica anterior (FINRUS-DGC).
  - Listados, informes y emisión de fichas de diferentes tipos y de manera selectiva haciendo uso de los correspondientes filtros definibles por el usuario:
    - Fichas catastrales para grabación o campo.
    - Listados de trabajo, oficiales o de campo.
    - Informes de características: sujetos pasivos, libro de polígonos, libro de cédulas, cédulas de propiedad, resumen de cultivos y de parajes.
      - Cédulas catastrales parcelarias.
      - Fichas de construcciones agrarias con su fotografía.
      - Resoluciones, decretos, certificaciones y notificaciones para expedientes 901N (cambios de titularidad) según plantillas definibles por el usuario.
      - Emisión y valoración de liquidaciones de valores teóricos y reales desde un archivo en formato FIN-DGC de retorno, un PAD-DGC o un DOC-DGC calculando las liquidaciones correspondientes a los últimos cuatro ejercicios fiscales con la posibilidad de emplear plantillas definibles por el usuario para la salida impresa.
  - Conecta con los archivos gráficos del catastro generados por las aplicaciones **DigiGraf-CU1** (croquis catastrales) y **DigiGraf** (planos parcelarios). Esto permite realizar un cruce entre la cartografía y los datos alfanuméricos catastrales con el resultado de un informe de inconsistencias detectadas. Es posible también intercambiar automáticamente datos catastrales como superficies, destinos, vías, linderos o los relativos al expediente catastral. Todo ello facilita, por lo tanto, la sincronización perfecta entre los croquis catastrales y los datos alfanuméricos catastrales.
  - La base de datos generada por **FINCAT** es compatible totalmente con la aplicación **ViSiG** versión 2 desde la que se pueden realizar funciones de consulta de datos alfanuméricos desde la cartografía y viceversa, se pueden realizar temas con listas de parcelas que se visualizan de forma resaltada en la cartografía, se pueden emitir cédulas gráficas parcelarias en las que queda dibujada automáticamente la zona del parcelario correspondiente a la finca seleccionada, se pueden visualizar o imprimir croquis catastrales (croquis de plantas CU-1), etc.
- FiNCAT**, **infograf**, **DigiGraf** y **ViSiG** son marcas registradas por SIGRAF,s.l.